



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS

PERÍODO 2020

Nº 002208

FOLIO

LA PLATA, 17 NOV. 2020

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1154696/2020, por el cual la SECRETARIA DE ECONOMIA, solicita el servicio mensual de guarda, administración y digitalización de documentos por 9 (NUEVE) meses para Secretaria de Economía y 10 (DIEZ) meses para la Administración General de APR, con destino a SUBSECRETARIA DE HACIENDA, mediante la solicitud de Pedido Nº 1194/2020, obrante a fs. 4; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARIA DE ECONOMIA y la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones y Anexo, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

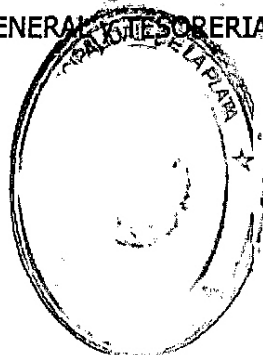
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES Y ANEXO correspondiente a la LICITACION PRIVADA Nº 61/2020, para el servicio mensual de guarda, administración y digitalización de documentos por 9 (NUEVE) meses para Secretaria de Economía y 10 (DIEZ) meses para la Administración General de APR, con destino a Subsecretaria de Hacienda.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

[Handwritten signature]
Cn. Horacio Prada
Secretario de Economía
Municipalidad de La Plata



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

